

MUJER Y EDUCACION EN CARTAGENA DE INDIAS
1930-1950

LUZ MERY ORTEGA FUENTES

Tesis de grado para optar al título de historiador(a)

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
2012

MUJER Y EDUCACION EN CARTAGENA DE INDIAS
1930-1950

LUZ MERY ORTEGA FUENTES

Tesis de grado para optar al título de historiador(a)

TUTOR:
WILLIAM MALKUM

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
2012

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por haberme dado la vida y la salud, a mis padres Tomasa Fuentes y Anasario Ortega y a mis hermanas Gledis, Ana Milena y Yuranis Ortega por su apoyo incondicional, a mis amigos, compañeros y a todos aquellos que de una u otra manera contribuyeron para que este sueño se hiciera realidad

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I..... 11

Educación femenina en Colombia y la ciudad de Cartagena en el siglo XX.

1.1.Educación femenina en Colombia antes de 1930.

1.2.Cartagena de indias en la primera mitad del siglo XX.

CAPITULO II..... 22

Inserción de la mujer en la educación en todos sus niveles en igualdad de condiciones con el hombre en Cartagena de indias.

2.1. Leyes y decretos.

2.2 Educación femenina en Cartagena de indias.

CAPITULO III..... 43

Diferentes posturas de la población cartagenera frente a la inserción de la mujer a la educación superior

CONCLUSIÓN..... 64

INTRODUCCION

El concepto o imagen del ser femenino de alguna manera influyó en la falta de interés de los gobiernos como de la misma sociedad en apoyar la inserción de la mujer a una educación superior, estos se combinan y forman una barrera para el cambio, la cual se fue rompiendo de manera muy lenta. Solo cuando la sociedad empieza a cambiar lentamente, los nuevos elementos de la cultura van siendo más fáciles de absolver y se van a generar los cambios sociales que de alguna manera se pretenden, que fue lo que ocurrió en la sociedad cartagenera de 1930 a 1950, y que después de esta fecha poco a poco fue cambiando la posición de la mujer en la sociedad hasta llegar a los resultados de hoy en donde vemos a la mujer incursionando en todos los espacios sociales, políticos y económicos posibles.

El proyecto de reforma educativa durante la hegemonía liberal (1930-1946) en torno a la democratización de la instrucción pública en todos sus niveles, significó el acceso de la mujer a la educación secundaria y por ende a la universitaria, lo cual chocaba con las ideas tradicionales de una sociedad caracterizada por la práctica de un tipo de familia marcada por la autoridad del hombre sobre la mujer, por tanto la reforma educativa permitió que la mujer alcanzara la igualdad de derecho por lo menos en materia educativa, posibilitando a su vez esa movilidad entre los géneros en los espacios de las escuelas. Aunque la reforma no dio cambios sorprendentemente masivos en la realidad, se puede notar que fue el inicio para una mayor apertura del acceso de la mujer a la educación en todos sus niveles.

Esta investigación se enmarca dentro de la corriente historiográfica de la Nueva Historia, la cual se contrapone a la positivista de finales del siglo XIX y principios del XX. Haciendo

un repaso por esta corriente historiográfica es con la que mejor se identifica mi hipótesis a la hora de ser comprobada a través de los instrumentos metodológicos y documentales disponibles. “la nueva historia es una historia escrita como reacción deliberada contra el paradigma tradicional”¹, en donde a diferencia de la historia positivista “la nueva historia ha acabado interesándose por casi cualquier actividad humana”², en segundo lugar la nueva historia presenta una vista desde abajo es decir que esta “se preocupa por la gente común y corriente y su experiencia del cambio social”³, cosa que no se hacía en el positivismo el cual estaba enmarcado en la historia desde arriba es decir de las grandes hazañas de los grandes hombres ya sean políticos o militares. La mujer era uno de esos objetos de estudios que estaba excluido dentro de cualquier narración histórica, y que es rescatado por la Nueva Historia ya que este género también era considerado dentro del sector de los de abajo, el cual ha tenido una activa participación dentro de la sociedad en toda la historia.

Por otra parte esta investigación se enmarca dentro de la historia local y el concepto de esta a utilizar es el de la Nueva Historia, mencionada arriba. “Localidades el espacio significado donde se expresan de múltiples formas los componentes social, cultural, histórica, económico, político, administrativo, físico y ambiental”⁴, es más, “la historia local bajo el paradigma del método de la Nueva Historia es la historia vivida colectivamente donde se

¹Peter Burque. *“obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro”* en: formas de hacer historia. Madrid alianza editorial 1996 pág., 13

² Ibíd. pág., 14

³ Ibíd. pág., 16

⁴Gloria Bonilla.*Diplomado historia local e historia oral*. Universidad de Cartagena. Facultad de ciencias humanas. Programa de historia. pág., 8

configura y teje la identidad cultural”⁵, es una herramienta teórica y metodológica importante para este tipo de estudio.

A hora bien, cuando hablamos de mujer no solo hay que referirse a una condición sexual, o por lo menos no en este tipo de estudio, debido a que “el concepto de sexo aislado, no tiene la capacidad suficiente para explicar la posición social de la mujer”⁶ ya que este tan solo hace referencia a “un atributo biológico determinado desde antes del nacimiento y básicamente incambiable”⁷. Por su parte, es necesario abordar el tema de la mujer desde una perspectiva de género debido a que este concepto hace referencia “a las diferencias sociales y culturales entre hombres y mujeres, que varían históricamente y geográficamente, las cuales nutren identidades individuales que se construyen durante el proceso de socialización y se refuerzan durante la vida de los individuos”⁸ por ejemplo para hablar de mujer en la sociedad cartagenera de la época tendríamos que referirnos a uno de los estereotipos del concepto de género: lo femenino, el cual “se asocia a expresividad, dependencia, debilidad, ternura y alto grado de emocionalidad”⁹. Este era el concepto asignado al género femenino por la sociedad, y que repercutió en la asignación del rol de la mujer dentro de la misma, ella estaba dedicada a ser buena madre y esposa.

⁵ Ibíd. pág.,11

⁶Elssy Bonilla Castro y Penélope Rodríguez. *Fuera del cerco. Mujer, estructura y cambio social en Colombia*. Agencia canadiense de desarrollo internacional-ACDI. Santa fe de Bogotá; Colombia, 1992, pág., 13

⁷ Ibíd. pág.,13

⁸Ibíd. pág., 13

⁹Francy Barboza Márquez. *Género e imagen en Cartagena 1928-1930*, tesis de grado. Universidad de Cartagena, pág., 17

Este concepto nos ayudará a entender el por qué aun para la mujer seguía vetado el ingreso a una educación superior o porque todavía encontramos que el mayor número de analfabetas lo conforman las mujeres, ya que, el tipo de educación estaba determinado por la función de cada individuo en la sociedad, y por cuanto para ser madre y esposa no era necesario ir a la universidad, solo bastaba con saber las cosas básicas y necesarias para su rol, y por eso estaban seleccionadas las áreas específicas para conseguir los objetivos de ser buena madre, hija y esposa.

Pero sería la reforma educativa de 1936 la que traería consigo (aunque de manera lenta) el cambio. Para analizar esta parte, es necesario definir el concepto de educación lo cual se hará a partir de su funcionalidad. La educación puede tener dos funciones una conservadora y otra creadora; la primera consiste en “transmitir los valores culturales y los modos de conducta de la sociedad a sus jóvenes miembros potenciales. Por este medio la sociedad logra una conformidad social básica, y asegura la conservación de sus modos tradicionales de vida”¹⁰. Este tipo de educación era la que se impartía a la mujer durante la época, una educación que le permitiera conservar su rol de madre y esposa dentro de la sociedad. Pero con la llegada de la “modernidad” hubo la necesidad de formar “individuos críticos y creadores capaces de hacer nuevos intentos y dispuestos a iniciar un cambio social. Preparar el camino es la función creadora de la educación”¹¹ lo cual es corroborado por la historia quien la resalta como un vehículo de cambio social, ya que “es así como la mujer con su

¹⁰AliciaRodríguez de Cortés “*Introducción a la sociología de la educación y la familia*” en: Diego Girardo Samer y AliciaRodríguez de Cortés. *Introducción a la sociología general*. centro de estudios psicopedagógicos. Ed: Graficas Ducal. Bogotá 1983. pág., 46

¹¹ *Ibíd.*, pág., 46

participación en la educación es tomada en cuenta en la sociedad, subiendo o escalando dentro de un espacio en el cual siempre había estado reducida a ser madre, hija y esposa”¹². Y fue el gobierno liberal de 1930 a 1946 quien va a dar el primer impulso al cambio, creando leyes que reformen el sistema educativo de la educación femenina.

Estas dos funciones de la historia, una conservadora y la otra generadora de cambios, aunque son contradictorias al mismo tiempo se interrelacionan porque desde principios de siglo se empezaron a ver motivaciones de cambio en la educación femenina que poco a poco fueron dándole contenidos que fuesen útiles a un desempeño diferente al del trabajo doméstico, pero sin olvidar su inclusión en su formación normal.

Lo que nos proponemos en esta investigación es estudiar de qué manera las reformas educativas llevadas a cabo durante la hegemonía liberal (1930 -1946) se convirtieron en una herramienta jurídica para insertar a la mujer en la educación en todos sus niveles en igualdad de condición con el hombre.

En el primer capítulo haremos un leve repaso de los cambios que ha sufrido la educación femenina en Colombia desde la colonia hasta el periodo de la hegemonía liberal del siglo XX, además observaremos bajo qué panorama social, político y económico se imparten las nuevas reformas educativas en la ciudad de Cartagena durante la primera mitad del siglo XX.

¹²Julissa De la Rosa, “*Reflexiones sobre la educación de la mujer 1875-1886.*” tesis de grado de la universidad de Cartagena 2001. pág.,10

En el segundo capítulo miraremos como la mujer logra insertarse en la educación en todos sus niveles en igualdad de condiciones con el género masculino a través de las leyes y decretos impartidos en el país, luego se muestra un poco el impacto de dichas reformas en la ciudad de Cartagena a través de la creación de nuevas escuelas y el acceso de más mujeres a la educación, mostrando también con ello el interés del nuevo gobierno por la educación femenina.

Por último, en el tercer capítulo se analizan las posturas de los diferentes sectores de la población frente a los cambios que se estaban generando en la posición social de la mujer debido a las nuevas oportunidades educacionales que se le estaban presentando, lo más interesante es que encontraremos a muchas mujeres de la sociedad cartagenera opinan con respecto al tema, unas a favor, otras en contra, y algunas con una posición un tanto ambigua.

CAPÍTULO I

EDUCACIÓN FEMENINA EN COLOMBIA Y LA CIUDAD DE CARTAGENA EN EL SIGLO XX

1.1. Educación femenina en Colombia antes de 1930

En tiempos de la colonia, las metas y actitudes que se presentaban frente a la educación femenina en Colombia estaban relacionadas con la organización social y los valores que respaldaban los papeles familiares y ocupacionales. En dicho sistema el hombre era el proveedor económico de la familia, mientras que la mujer era responsable del hogar.¹³ A esto se debe la poca preocupación del gobierno por implementar en el Nuevo Reino una educación con igualdad de derecho para ambos sexos. Don Pedro María Ibáñez en sus Crónicas de Bogotá, señala que: “en cuanto a la educación de la mujer ésta había sido completamente descuidada. Así pues la más bella mitad de la especie humana andaba privada de los goces intelectuales que nacen de la ilustración...a la mujer se le enseñaba principalmente los principios de la religión, leer y escribir, y los oficios y labores propios de su sexo”.¹⁴ Este tipo de educación formal comenzó en el Nuevo Reino a finales del siglo XVIII, con la fundación del Colegio de la Enseñanza en 1783, por doña Clemencia de Caicedo.¹⁵ Después de la independencia la legislación educativa en Colombia ha

¹³ Lucy Cohen. *Las colombianas ante la renovación universitaria*. Bogotá. Tercer mundo. 1971. pág., 102

¹⁴ Antonio Cacia Prada. *Historia de la educación en Colombia*. Bogotá, Academia Colombiana de Historia 1997. pág. 48.

¹⁵ Lucy Cohen. *Las colombianas...* Op. Cit., pág., 38-39

experimentado diversos cambios fundamentales en la educación en general, y en cuanto a la instrucción femenina,

Después de la independencia, la ley Santander de 1821 exigía que cada convento contara con un instituto para la educación de niñas y jóvenes. La ley establecía que además de la instrucción elemental dada a los varones, se debería enseñar costura, bordado, etc. En 1844 el decreto del 2 de noviembre organiza de nuevo escuelas primarias para niñas en comunidades religiosas¹⁶.

El gobierno reconoció el hecho de que la mujer formaba una parte esencial de la sociedad y que por tener tanta influencia sobre ella requería alguna atención particular del gobierno. Pero tal ley se sometió a debate en donde encontró opositores y partidarios, uno de ellos fue el diputado Briseño, quien dijo: “como no se espera otra cosa que sacar buenas esposas y madres de familia no son las monjas las más a propósito para llenar estos deseos, por el ningún conocimiento que tiene de estos estados. Pero los mayores opositores fueron, Francisco Soto y Miguel Santamaría, y quienes lo defendieron fueron el Dr. Miguel Tovar, Manuel Baños y Vicente Forero.¹⁷

Pero a pesar de tales oposiciones, la educación femenina hizo algunos progresos, “la sociedad de educación primaria estableció escuelas lancasterianas para niñas en los conventos Santa Inés y Santa Clara y Rufino Cuervo fundó el colegio de la Merced, donde

¹⁶ Magdalena León De leal. *Gastos y matrícula de la educación femenina en Colombia y su impacto en la política de población*, Bogotá. Asociación colombiana para el estudio de la población 1976, pág. 3

¹⁷ Antonio Cacia Prada. *Historia de la educación...* Op. Cit., pág., 94

junto a la formación religiosa y economía doméstica, se enseñaban lenguas modernas, gramática y música”¹⁸. Por lo tanto, podemos ver que durante este periodo existía cierto interés de los legisladores por la educación femenina al fomentar la instrucción primaria para niñas, pero el contenido de la educación que se impartía en dichos planteles lo que hacía era reforzar la posición de la mujer en el hogar¹⁹, aunque existía educación tanto para niños como para niñas existía una marcada diferencia entre los géneros en los programas de estudio los cuales variaban según el caso como se muestra en la cita a continuación:

Mientras en las escuelas de niños se enseñaba lectura, escritura, doctrina cristiana, urbanidad, aritmética, la operación de números enteros, quebrados, denominados y decimales y algunas lecciones de geografía, en las escuelas de niñas, por otra parte, se enseñarían además de algunas materias indicadas, gramática castellana, moral, costura en blanco y algunas materias propias de su sexo, las que reemplazaban a otras como aritmética, escritura, derecho constitucional.²⁰

Estas asignaturas para mujeres, manifiestan la mentalidad tradicional de la época, y podemos interpretarla como una concepción de educación donde la mujer debía prepararse tan solo para ejercer su rol dentro del hogar y para ocuparse de la primera instrucción de

¹⁸Jaime Jaramillo Uribe. “*El Proceso de la educación en la república (1830-1886)*”. En: Nueva Historia de Colombia. Bogotá. Ed. Planeta 1991. pág. 225

¹⁹ Antonio Cacua Prada. *Historia de la educación...* Op. Cit., pág., 95. Según Burgos la educación femenina de la época estaba orientada hacia la naturaleza de la mujer, a sus funciones en la familia y a sus funciones sociales como bienhechoras o moralizadoras

²⁰ Luís Alfonso Alarcón, Jorge Conde y Adriana Santos. *Educación y cultura en el estado soberano del magdalena(1857-1886)*, barranquilla, universidad del atlántico, 2002, pág., 42

sus hijos. Lo cual se debe a que en Colombia, al igual que en toda América Latina, la configuración y reproducción de las identidades masculinas y femeninas han estado influenciadas por la iglesia católica y simbolizadas en el doble concepto machismo-marianismo. Las mujeres se encontraban relegadas a la sumisión, la castidad a ser piadosas y serviles, guardianes de la moral y del honor de la familia, es decir, ellas debían adquirir a semejanza de la virgen María tales virtudes.²¹

En el diario El Mercurio encontramos un escrito que nos habla de la importancia de la educación de la mujer, pero solo para orientarla a ser buena madre, esposa e hija, y no va más allá de saber buenas normas de comportamiento y de higiene.

La educación de la humanidad está en manos de la mujer y a su influencia se deben los triunfos alcanzados por hombres, cuyas manos supieron formar individuos que han descollado en la sociedad y cuyo nombre se conserva en la memoria de los pueblos si echamos una mirada retrospectiva hacia la historia de la humanidad observaremos que en todos los tiempos y en todos los países la mujer ha influenciado en la civilización; a ella; factor social de gran valor por el importante papel que está llamada a desempeñar, ya como hija, ya como esposa, ya como madre en las diversas etapas sociales.

Se le debe educar, instruir convenientemente, pues los hombres del mañana dependen de la mujer del presente

²¹ Donny Meertes. *Ensayo sobre tierra, violencia y género*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. 2000., pág., 210

La mujer ha influenciado en el progreso de los pueblos y su categoría se ha ido elevando a través de los tiempos, de acuerdo con las mudanzas en los diversos sistemas educativos...pero fue el cristianismo quien vino a redimirla y a elevar su dignidad de esposa y de madre. El ejemplo más digno de imitar en la mujer cristiana, lo tenemos en aquella hermosa flor de oalilia, símbolo de todas las noblezas y virtudes que supo vincular en el corazón de su hijo la semilla del bien, para que la humanidad se aprovechara de ella.

...la mujer como ya he dicho es responsable directa del porvenir del hombre, es ella el guardián de su cuna, son para ella las primeras sonrisas y a medida que las percepciones van estimulando su sensibilidad, es a la madre a quien van dirigidas sus preguntas, y es ella quien sabe aclarar sus ideas; y es entonces cuando comienza su delicada tarea. Tiene ante sus ojos la tarea de educar a sus hijos y no solamente debe por un procedimiento ordenado y racional, despertar poco a poco sus facultades, sino que debe dirigir sus sensibilidades con exquisito tacto, igual importancia debe darle a su desarrollo físico y sobre todo velar porque su tierno hijo cumpla las reglas de la higiene fisiológica pues de nada le serviría instruirle si, descuidando la higiene, solo tiene un niño inútil y enfermo²²

Dado todo esto, antes de 1870 la mujer no podía aspirar a un tipo de educación diferente a aquella que la capacitara para ejercer su rol dentro del hogar. Pero a partir de esta fecha los aspectos legales con respecto a la participación educativa de la mujer en niveles diferentes a

²²A.H.C. El mercurio, Cartagena, 22 de noviembre de 1930

la educación primaria empieza a cambiar, sin embargo, más que afectar directamente la participación de la mujer en la educación lo que se da en este periodo en la legislación educativa es un rompimiento con el monopolio que la iglesia ejercía sobre la educación; no obstante, la mujer empieza a incursionar en la educación normalista, la comercial y el bachillerato, “durante este periodo, la mujer tiene una creciente participación en el sistema educativo, orientada básicamente a formarse para participar en el sector terciario y desconectada de toda posibilidad de participación en la educación universitaria”.²³

En cuanto a la educación normalista en 1872 inició una nueva época en la instrucción femenina ya que significó nuevas y más amplias oportunidades en el campo ocupacional y de la educación para la mujer, “la fundación de escuelas normales femeninas abrió las puertas para las carreras remuneradas, en un periodo cuando las ocupaciones domésticas eran las únicas empresas productivas para la mujer²⁴. Se dispuso la creación de una normal femenina en la capital de cada uno de los Estados, lo cual significó el incremento de la participación de la mujer en el sistema educativo.

Por otra parte, durante las primeras décadas del siglo XX, el aumento de la actividad comercial produjo cambios que ofrecieron nuevas oportunidades para la mujer, la demanda de telegrafistas y de mujeres para actividades comerciales produjo nuevos mercados laborales y requirió cambios en la preparación escolar tradicional. Era obvio que las

²³Ibíd. pág., 56

²⁴Lucy Cohen.. *Las colombianas ante....* Op. Cit, pág. 5

jóvenes que trabajarían en el comercio necesitarían conocimientos distintos a los tradicionales sobre temas básicos, por lo tanto, en la década de 1920 se notó un aumento en la instrucción comercial en los colegios en general²⁵, podría decirse que la educación normalista y el comercio aceleraron la participación de la mujer en la educación.²⁶

A partir de la década de 1930 se abre a las mujeres la posibilidad de realizar estudios secundarios en igualdad de condiciones con los varones. En este periodo se extiende el bachillerato a los Institutos de Educación femenina mediante los decretos 1874 de 1932 y 227 de 1933, lo cual significó el primer paso legal hacia la participación de la mujer en la Universidad. Luego en el gobierno de Alfonso López Pumarejo “el ministerio de educación inicio un activo programa de fundación de colegios femeninos, y en, un intento de hacer más abierto y democrático el sistema educativo, el congreso Nacional promulgo la ley 32 de 1936 que prohibía toda clase de discriminación por sexo, raza o religión para ingresar en los establecimientos educativos”²⁷

Estas transformaciones tienen una lógica económica. Los procesos de industrialización impulsados con el desarrollo dependieron también del proceso de popularización de la educación, la cual se reorganizaba para satisfacer la demanda creciente de una fuerza de trabajo mejor preparada, esta demanda fue satisfecha promoviendo la participación legal de nuevos sectores, pero aun el magisterio seguía siendo el área en el cual la legislación

²⁵Ibíd., pág., 41

²⁶Magdalena León De leal. *Gastos y matrícula de la...* Op. Cit. pág. 58.

²⁷Jaime Jaramillo Uribe. “*La Educación durante los gobiernos liberales 1930-1946*”, en: Nueva Historia Colombiana Vol. VI, Bogotá, ed. Planeta, 2000, pág. 105.

colombiana orientaba a la mujer; las reformas anteriormente mencionadas causaron reacciones públicas que respaldaban o desaprobaban la inclusión de la mujer a una educación diferente a la tradicional. Algunos cuestionaban el efecto que la educación causaría en el papel doméstico de la mujer. Veían a la educación como una amenaza para las virtudes femeninas y su desempeño maternal, consideraban que el estudio intensivo para la mujer era incompatible indudablemente con sus virtudes femeninas y con su futuro papel como madre.²⁸, este tipo de reacciones provenían de diferentes sectores de la población uno de ellos fue la iglesia católica y el partido conservador, pero también hubieron voces del partido liberal que se opusieron a la reforma como Germán Arciniega²⁹

En la prensa Cartagena encontramos opiniones con respecto al tema, en donde se manifiesta un total rechazo por la ilustración femenina. El escrito se vuelve interesante porque, aunque no se sabe quién lo escribe, va dirigido hacia “Mercedes Amelia”, y dice lo siguiente:

¡El mundo moderno está capitalizando el valor espiritual de la mujer, quitando así a la parte más hermosa, más digna y noble de la humanidad una misión delegada por Dios y confirmada por la propia naturaleza. Lo primero para dominar, a si su cuerpo no fue modelado para encorvarse con el arado ni su cerebro para ejercitarse con los números. Su misión está en el hogar y no en los

²⁸Lucy Cohen.. *Las colombianas ante...* Op. Cit., pág., 50

²⁹Álvaro Tirado Mejía. Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo. Bogotá. Instituto colombiano de cultura 1981. Pág. 419 y 420. Germán Arciniega fue considerado un aspecto en asuntos universitarios por haber dedicado mucho tiempo a estos asuntos, publicó un libro en los que recogía sus proyectos de ley sobre temas universitarios durante la legislatura anterior y tenía algunas ideas avanzadas sobre el problema universitario.

campos de trabajo, duro y pesado y matador. Ella necesita conservar sus energías para quehaceres más sublimes, lejos de ella toda maldad que el trabajo y la dureza de la vida hace germinar en el corazón del hombre!³⁰

Si se quería alejar a la mujer de los “peligros” que el trabajo representaba para los dones naturales y divinos, era lógico que también se le fuera a alejar de la instrucción que la capacitara para ejercer cargos nunca antes imaginados. Tales consideraciones conllevaron al establecimiento de facultades femeninas en diversas Universidades, así como el establecimiento de Colegios mayores de cultura femenina, todo con el propósito de brindar a la mujer oportunidades de estudio sin abandonar necesariamente sus cualidades femeninas. Las carreras ofrecidas por dichos planteles le brindarían cierta protección a la mujer del mundo Universitario considerado tradicionalmente para el género masculino.

Por su parte las personas que respaldaban las reformas en torno a la inclusión de la mujer en la Universidad indicaron que la mujer en las profesiones liberales llenarían un número de cargos que habían sido creados como resultado de nuevas necesidades en el mundo moderno, y que las profesiones la prepararían mejor para asumir su papel y les ofrecería un potencial para obtener seguridad económica cuando se presentara la necesidad.³¹

Pero los pronunciamientos en defensa o apoyo a la inclusión de la mujer en el bachillerato y la Universidad no estaban orientados a la destrucción de los valores establecidos

³⁰A.H.C. *El mercurio*, Cartagena. Jueves 15 de mayo de 1930, pág.,5

³¹Lucy Cohen. . *Las colombianas ante.....*Op. Cit, pág.,99-60

tradicionalmente en la mujer. Las nuevas oportunidades educacionales fueron defendidas por lo que estas ayudarían a sostener las normas ideales sobre el papel de la mujer como esposa, hija y madre o como defensora del hogar al enfrentarse a la adversidad.

1.2 Cartagena de indias en la primera mitad del siglo XX

Después de la independencia, Cartagena de india presento un decaimiento económico debido a las facilidades que ofrecía para el comercio los puertos de barranquilla y santa marta. No obstante a finales del siglo XIX comienza a mostrar los primeros signos de su recuperación a raíz de una serie de eventualidades como lo muestra Eduardo Posada Carbó en la siguiente cita:

En 1874 se estableció el Banco de Bolívar con un capital de 120.000 dólares y se inauguraron otros servicios públicos: La creación de la torre del reloj, la iluminación de las calles con lámparas de gas y la construcción de un paseo por fuera de las murallas de la ciudad. En conjunto la empresa más importante fue la recuperación del Canal de Dique, una vía fluvial que comunicaba a Cartagena con el rio magdalena.³²

Estos junto a la llegada del ferrocarril Calamar-Cartagena realzaron las ventajas de la ciudad como puerto. En Cartagena revivió el comercio marítimo y fluvial hacia dentro y fuera del país. Tal reanimación comercial estimulo el crecimiento urbano y el desarrollo de industrias locales; la llegada de la energía tuvo lugar con la inauguración en 1891 de la

³² Eduardo Posada Carbó. El Caribe colombiano. Una historia general(1870-1950) Bogotá, Banco de República, 1998, pág.,247

primera planta eléctrica de la ciudad y que en 1896 tuvo que ser reconstruida debido a la explosión de la caldera. Junto a ella en 1905 se construyó el acueducto que tomaba el agua de Matute³³. Las fábricas también hicieron su aparición, en Cartagena se encontraban fábricas de tejidos, mosaicos, jabones, velas y zapatos, que para 1907 ya estaban establecidas con éxitos, también se construyeron nuevas edificaciones y otras fueron remodeladas³⁴.

El progreso de la ciudad también se notó hacia sus alrededores ya que más allá de sus fronteras tradicionales se encontraban nuevos barrios como el pie de la popa, manga y boca grande³⁵, esto como producto del relativo aumento demográfico que tuvo la ciudad durante la época lo cual también muestra la recuperación económica de Cartagena desde finales del siglo XIX, como lo muestra Adolfo Meisel en la siguiente cita:

En el censo de 1905 la población de Cartagena fue de 9,681 habitantes. Es decir solo unos pocos cientos de habitantes más de los que tuvo en el censo del 1871, el último censo nacional del siglo XIX, y en el cual registro apenas 1871 habitantes. Sin embargo, la población que tenía la ciudad en 1905 era el resultado de la lenta pero clara recuperación económica que Cartagena empezó a tener desde finales de la década de 1880... en comparación con el aumento de la población colombiana, el crecimiento de la población cartagenera fue alto,

³³ Eduardo Lemaitre. Historia general de Cartagena. Bogotá banco de la república, 1983, pp., 460

³⁴ Eduardo posada Carbó. El Caribe colombiano.... Op. Cit, pág.248

³⁵ Adolfo Meisel roca. "Cartagena, 1900-1950: a remolque de la economía nacional", en: Haroldo calvo Stevenson y Adolfo Meisel roca. Cartagena de indias en el siglo XX, Bogotá. Banco de la república, 2000, pág., 19

por cuanto la ciudad elevó su participación de 0,7% del total nacional a 1,1% entre 1912 y 1951³⁶.

Sin embargo, cabe aclarar que Cartagena en comparación con otras ciudades como Barranquilla tuvo un crecimiento demográfico inferior. Además su total recuperación se veía un tanto restringida debido a la supremacía de Barranquilla quien se encontraba en una posición más ventajosa para establecer su influencia sobre el resto de la costa a través del río Magdalena y sus tributarios³⁷.

No obstante Cartagena permaneció como el principal centro político y educativo de la región ya que contaba con la institución de educación superior más importante de la costa y prácticamente la única hasta 1940, la cual se conocía con el nombre de Universidad del Magdalena en 1821 y que hoy es la Universidad de Cartagena³⁸

Cabe también resaltar la posición que Cartagena tenía en el centro de la política regional, y su influencia sobre la vida nacional colombiana a través del poder de Rafael Núñez. En 1905 Cartagena aun controlaba un mayor y más poblado territorio del que podía controlar otra ciudad como Barranquilla. Es más, hasta 1930 los tres departamentos costeros forman un solo distrito electoral para la elección de senadores en el que Cartagena podía ejercer un poder determinante.³⁹

³⁶ *Ibíd.*, pág., 14, 17

³⁷ Eduardo Posada Carbó. *El Caribe colombiano...* Op. Cit, pág., 249

³⁸ *Ibíd.*, pág., 250

³⁹ *Ibíd.*, pág., 250

Por otra parte, Cartagena desde finales del siglo XIX hasta 1930(al igual que el resto del país) se encontraba bajo el dominio del partido conservador, quien al igual que la iglesia católica se convirtió en el mayor opositor de las iniciativas o proyecto de cambio y modernización de la sociedad. En 1875 se presentaron algunas diferencias entre la iglesia y el estado lo cual tuvo como consecuencia (además de otros factores) algunos conflictos y guerras civiles, esto debido a que el estado le había restado privilegio e injerencias a la iglesia católica en el ramo de la educación pública.

El partido conservador en alianzas con la iglesia católica debilito el dominio del partido liberal, gracias a ello, los conservadores toman el poder denominado su gobierno como la regeneración bajo el mando de Rafael Núñez (1886-1894). Este régimen regenerador logro extenderse hasta 1930⁴⁰. Pero las influencias de la iglesia católica se mantuvieron en la ciudad hasta mediado del siglo XIX la cual intento “fijar y a hacer cumplir, las normas morales, los hábitos personales las costumbres familiares... y trata de regular las artes y las letras”⁴¹.

Uno de los partidarios más influyentes de la regeneración en Cartagena fue Lacides Segovia “quien consideraba que tanto el orden como la salud pública debían ser el resultado de la política regeneradora, dicha política debía regirse a su vez por una campaña

⁴⁰Francy Barboza Márquez. Género e imagen...Op. Cit, pág., 32

⁴¹ Jorge García Uesta. “*periodismo y literatura en Cartagena en el siglo XX: muros y rupturas del orden y risa de la modernidad*”, en: Haroldo calvo Stevenson y Adolfo Meisel roca. Cartagena de indias en el siglo XX, Bogotá, banco de la república,2000 pp.,233

de recatolisación de la iglesia”⁴². Otro de los que guiaba los esfuerzos religiosos y políticos en la ciudad eran monseñor Brioschi. La iglesia católica junto al partido conservador logra prohibir una serie de libros, reprime además cualquier tipo de protesta y movimiento que vallan en contra de su garantía y convenciones lo cual afecta de una manera negativa a todo intento revolucionario de carácter femenino que se pretenda⁴³.

En realidad fueron muchos los esfuerzos que se hicieron para conservar las bases morales de la religión católica en la sociedad, sobre todo en la educación y en la familia, con unas características bien particulares, en donde la mujer se debía mantener en los espacios privados del hogar alejada de cualquier influencia de carácter moderno (en este caso de instituciones de formación media o superior, pues la estructura social se conserva reduciendo el papel de la mujer a madre, hija y esposa ejemplar).

No obstante “en los inicios del siglo XX Cartagena trata de desembarazarse de los pesares del atraso social y la pobreza material, y es escenario de varios procesos de modernización económica y adelantos notorios de sus servicios⁴⁴, sin embargo los nuevos hábitos sociales tuvieron que discurrir con el dominio del pensamiento religioso enraizado en las mentes de la sociedad el cual se manifiesta en la conservación de las convenciones católicas en la cultura la cual es excluyente.

⁴² Francy Barboza Márquez. Género e imagen...Op. Cit, pág., 33

⁴³ *Ibíd.*, pág., 33

⁴⁴ Jorge García Uesta. “*periodismo y literatura en...*”Op. Cit., pág., 234

Pero aunque se dieron muchas censura en contra de todas aquellas ideas que amenazaran el orden establecido, también es cierto que la ciudad durante todo el siglo XX se convirtió en el centro de diversas figuras y agrupaciones literarias renovadoras que formulan nuevas estéticas, revitalizan géneros, desempolvan visiones sociales e históricas, descuadran, relativizan o combaten el hegemonismos culturales y sociales, llegan a proponer, en muchos casos de forma extraordinaria aunque insular, la comprensión aguda y visionaria de la realidad social⁴⁵.

⁴⁵ *Ibíd.*, pp., 234

CAPITULO II

INSERCIÓN DE LA MUJER EN LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES EN IGUALDAD DE CONDICIONES CON EL HOMBRE

2.1. Leyes y decretos

La acción gubernamental del gobierno de Alfonso López Pumarejo en el tema educativo no solo se circunscribió a la escuela, el colegio o la universidad, sino que la educación debía cubrir muchos campos y a todos los sectores de la población y para alcanzar los objetivos en el ámbito de la educación era necesario vincular a la población femenina del país en el proyecto.

El tema educativo fue desde principio de siglo tema de preocupación del partido liberal en cada uno de sus gobiernos; desde y durante el mandato de Olaya Herrera (aunque no con la misma intensidad como se hizo en el gobierno de López) hubo cierta preocupación del nuevo gobierno por el tema, lo cual se refleja en la lucha que inicia contra el analfabetismo y la inclusión de la mujer en cada proyecto educativo.

En uno de los discursos del presidente de la república Enrique Olaya Herrera, se muestran algunas de sus ideas al respecto; y la cita a continuación lo señala muy clara mente.

No debe ni puede olvidarse en este particular, la atención a la mujer, abriéndole la preparación para oficios y actividades que la libren de situaciones deprimentes y le permitan ser, a la par con el hombre cooperadora eficaz en la obra del adelanto nacional. Algo habrá podido realizarse entre nosotros

siguiendo el ejemplo del resto del mundo que ha abierto a la mujer campos nuevos de trabajo y cultura, pero todavía queda mucho por hacer para que ella tome el puesto que le corresponde y ejerza con éxito en la formación de nuestra nacionalidad toda la influencia que debe tener. Simultáneamente debemos revisar las leyes que se refieren a la autonomía de la mujer casada, reforma que está justificada por fuertes razones morales y de convivencia⁴⁶

Ambos gobiernos reconocieron que por falta de educación la mujer colombiana había quedado reducida a la actividad social, a ser una espectadora indiferente de una república de hombres y para uso exclusivo de los hombres y no ejercían ninguna de las actividades públicas que ya se les encomendaba en Estados Unidos y Europa.

Como consecuencia, ya sea por ley o por tradición, la mujer la cual representaba a más de la mitad de la población colombiana estaba sustraída a la actividad cultural y social del país y carecía de planteles para cursar el bachillerato, además de que las puertas de la universidad le estaban totalmente serradas⁴⁷

Sin embargo el gobierno de Olaya Herrera, abrió a las mujeres la posibilidad de realizar estudios secundarios en igualdad de condiciones con los varones y por lo tanto el ingreso a la universidad mediante los decretos 1874 de 1932 y 227 de 1933, es decir dentro de ese

⁴⁶A.H.C. Gaceta Departamental de Bolívar, Cartagena, sábado 20 de septiembre de 1930

⁴⁷Álvaro Tirado Mejía. Aspectos políticos del.... Op. Cit, pág., 320

espíritu reformador del gobierno liberal, se autorizó el otorgamiento del diploma bachiller a la mujer con el fin de darle acceso a la universidad.

En consecuencia y debido a los debates sobre la reorganización del ministerio de educación en 1934, se planteó en el parlamento el ingreso de la mujer a la universidad, para ello se presentaron dos debates el de las mayorías y el de las minoría, el primero representado por Gerardo molina, quien entre otras cosas proponía el ingreso de la mujer a la universidad con los mismos derechos que los hombres y quien fue apoyado por Jorge Eliecer Gaitán quien dijo (según Álvaro Tirado Mejía) que “era un absurdo cerrarle a la mujer el acceso a la universidad con el pretexto de que no se preparara para ello. Si se le cierra ese paso ¿Cuándo estará preparada?” el segundo grupo, representado por rueda Vargas, De la roche y Arciniega, consideraban que no era necesario expresar en la ley por medio de un artículo la admisión de la mujer a la universidad, que esto debía ser decisión de los reglamentos universitarios⁴⁸

Pese a todo ello, debido a los decretos que se llegaron a concluir como el derecho que tenían las mujeres de obtener su grado de bachiller en los colegios femeninos, lo cual era requisito indispensable para el ingreso a la universidad, en 1938 alrededor de seis de los 284 estudiantes graduados de todas las universidades del país fueron mujeres⁴⁹ aunque este número es insignificante en comparación con el número de hombres graduados, es un paso significativo hacia el cambio.

⁴⁸Ibíd., pág. 350

⁴⁹David Bushnell. Colombia una nación a pesar de sí misma, de los tiempos precolombinos a nuestros días, Bogotá. Planeta 1996, pág. 251-265

De esta manera se observa entonces el firme propósito del gobierno de López por incorporar a la mujer a la vida nacional, poco a poco y con el pasar de los tiempos cada vez más mujeres pudieron acceder a una educación superior en igualdad de condiciones con los varones; pero cabe aclarar que este proceso fue lento, tardío y de carácter elitista y que necesitó de muchos debates que concluyeran en la promulgación de leyes y decretos que sirvieran de herramientas jurídicas para que la mujer fuera pasando poco a poco los obstáculos que la habían encajonado al sector privado de la sociedad.

La obtención de los derechos de la mujer colombiana también obedecen a ciertas dinámicas generales que se habían desarrollado en varios países europeos y del mundo los cuales buscaban ir hacia el progreso de la humanidad donde la base sería una sociedad justa que ofreciera igualdad de oportunidades a todos sus miembros.

Por tal razón, (aunque no desde un principio), la idea era eliminar las discriminaciones legales contra los individuos a causa de su nacimiento. A principios del siglo XIX y bien entrado el siglo XX las mujeres no podían votar, presentarse a las elecciones, ocupar cargos públicos o afiliarse a organizaciones políticas, o asistir a reuniones políticas. Los derechos básicos del código civil y penal les eran totalmente negados, las mujeres no eran personas legales, es decir, no podían hacer un contrato, y eran como menores o niños ante los ojos de la ley. En cuanto a lo económico también existían limitaciones: se les prohibía tener propiedades, sus bienes heredados debían ser transferidos a sus maridos al casarse, no podían dedicarse al comercio, tener un negocio propio, ejercer una profesión, abrir una

cuenta corriente u obtener crédito en su propio nombre, en general lo que se perseguía era que la mujer no se independizara económicamente. Y por último, en cuanto a la enseñanza también se les discriminaba, puesto que los nuevos sistemas de escuela secundaria de principio del siglo XX generalmente se dedicaban solo a la educación de los niños y donde a nivel inferior la insuficiencia de la escolarización primaria de las niñas hizo que el analfabetismo fuera mucho más común entre las mujeres que entre los hombres.

Bajo este panorama se empiezan a generar los nuevos proyectos que brinden a la mujer igualdad de derecho y oportunidades con el objetivo de llevar al país hacia el progreso para lo cual se hizo necesario incorporar a la mujer como miembro activo dentro de la sociedad y donde su educación se constituyó en la herramienta clave para alcanzarlo.

2.2. Educación femenina en Cartagena de indias

La creación de escuelas femeninas en la ciudad de Cartagena obedece a unas dinámicas nacionales y departamentales. En cuanto a las primeras, el presidente de la república Olaya Herrera en 1930 se pronunció sobre el problema del analfabetismo que presentaba el país y que era necesario encontrar los medios y elementos necesarios para disminuir las altas cifras, y que además era la manera de conseguir el bienestar del país y la independencia personal.

El cuadro que está a continuación nos muestra un poco la magnitud del problema del analfabetismo que presentaba el país durante la época:

Población total del país 7,851.000	Saben leer y escribir	No saben leer y escribir
Menores de 7 años 1,538,783	Menores de 7 años(1,75%) 2.404.113	Menores de 7 años (98.25%) 1.511.790
De 7 a 14 años 1.581.445	De 7 a 14 años (42.20%) 667.459	De 7 a 14 años (57.80%) 913.986
De 15 a más años 4.660.905	Total 3.098.365	Total (60.18%) 4.682.568
Tribus 69.867		

Fuente: A.H.C. *El mercurio*, Cartagena, 5 de noviembre de 1930

Los datos presentados en el cuadro anterior nos llevan a concluir que más de la mitad de la población del país se encontraba sumergida en el absoluto analfabetismo. Aunque tales datos no señalen específicamente cual era la situación del sector femenino, otras variables podrían determinar que esa mayoría de analfabetas estaba conformado por mujeres ya que para esta fecha en el país no vemos a la mujer incursionando en campos diferentes al del hogar, debido a que el sistema educativo no daba educación primaria ni secundaria y mucho menos superior a la mayoría del colectivo femenino, pues la inclusión de la mujer en la educación fue básicamente de carácter elitista durante la época. No obstante se hicieron ciertos esfuerzos en el sistema que incluía al sector femenino no solo de manera pasiva sino activamente como impulsadora de los ideales del proyecto de alfabetización que se planeaba desarrollar, en dicho proyecto se observa a la mujer como miembro importante de la sociedad para llevar a cabo los ideales del mismo. En palabras del presidente de la república Enrique Olaya Herrera dice lo siguiente en la cita a continuación:

Uno de los medios más eficaces para el logro de este ideal podría ser el de una campaña nacional, una gran cruzada del alfabeto, que predicada por el gobierno, se propague por todos los ámbitos de la patria y enrole en filas

entusiastas a todas las fuerzas morales y sociales del país como son el clero, la mujer, la prensa y las clases de cultura intelectual. Una ley de autorizaciones para organizar dicha cruzada y promover suscripciones voluntarias para construir escuelas⁵⁰

Tomando como base la población mayor de 7 años resulta que el departamento de Bolívar presenta 222.268 habitantes alfabetos por 375.776 habitantes analfabetos, lo cual indica que el grado de analfabetismo en el departamento es de 62,8% sobre el total de la población mayor de 7 años.

En el cuadro que sigue a continuación veremos la comparación del porcentaje anterior del departamento con otros del país, en donde nos encontraremos con que Bolívar presenta el mayor porcentaje de población analfabeta seguido por los departamentos de Boyacá, Santander y Cauca

⁵⁰A.H.C. Gaceta Departamental de Bolívar, Cartagena sábado septiembre de 1930

departamento	Mayores de 7 años				Mayores de 10 años			
	alfabetos	%	analfabetos	%	alfabetos	%	analfabetos	%
Antioquia....	630.121	67,4	304.462	36,6	597.481	71,9	223.533	28,1
Atlántico.....	134.206	62,6	80.072	37,4	127.778	66,3	64.806	33,7
Bolívar.....	22.268	37,2	365.776	62,8	211.412	39,9	318.783	60,1
Boyacá.....	216.805	37,3	364.384	62,7	203.701	39,6	310.419	60,4
Caldas.....	419.566	69,5	183.903	30,5	400.000	74,6	136.210	25,4
Cauca.....	117.386	42,3	160.204	57,7	111.825	45,5	133.731	54,5
Cundinamarca	550.625	58,4	392.874	41,6	520.660	61,5	325.751	38,5
Huila.....	76.641	44,8	94.298	55,2	74.089	48,6	78.223	51,4
Magdalena....	124.793	46,9	141.537	53,1	118.813	50,2	117.698	49,8
Nariño.....	184.152	50,3	182.201	49,7	175.236	53,9	150.153	46,1
Norte de								
Santander....	123.904	46,1	144.811	53,9	118.172	49,5	120.748	50,5
Santander....	208.106	42,2	285.170	57,8	198.527	44,7	245.520	55,3
Tolima.....	192.814	45,4	231.479	54,6	184.916	49,4	189.195	50,6
Valle del								
cauca.....	324.427	66,5	163.749	33,5	309.231	70,6	128.474	29,4

Fuente: Censo general de población 5 de julio de 1938, tomo III, departamento de Bolívar, contraloría general de la república, estadística nacional, sección de censos nacionales, Bogotá, imprenta nacional, editorial minerva, 1940

Analizando además el porcentaje de población en edad escolar que presenta el departamento de Bolívar, el cual es del 22,1% resulta que comparándolo con el de otros departamentos del país, en Bolívar se encontraría la mayor cantidad de población en edad escolar (lo cual significa además, que el departamento posee la más grande proporción de población joven). En el cuadro que sigue a continuación se muestra comparativamente la población de edad escolar que presentan los departamentos.

departamentos	Población total de los departamento	Población en edad escolar (de 7 a 14 años)	%
Totales.....	8.407.956	1.760.083	20,9
Antioquia.....	1.188.587	254.424	21,4
Atlántico.....	268.409	55.680	20,7
Bolívar.....	765.194	118.861	22,1
Boyacá.....	737.368	156.041	21,2
Caldas.....	769.968	165.220	21,5
Cauca.....	356.040	76.156	21,4
Cundinamarca.....	1.174.607	233.956	19,9
Huila.....	216.676	44.962	20,7
Magdalena.....	342.322	75.042	21,9
Nariño.....	465.868	96.740	20,7
Norte de Santander.....	346.118	72.042	20,8
Santander.....	615.710	120.942	19,6
Tolima.....	547.796	118.383	21,6
Valle del cauca.....	613.230	121.597	19,8

Fuente: Censo general de población 5 de julio de 1938, tomo III, departamento de Bolívar, contraloría general de la república, estadística nacional, sección de censos nacionales, Bogotá, imprenta nacional, editorial minerva, 1940

La población del departamento de Bolívar por su parte presentaba una tasa de analfabetismo de un 70,9% a lo cual se pronunció el gobernador del departamento y por lo cual se crea la institución “legión del analfabetismo” en la cual la mujer tuvo una muy importante participación. El gobernador dice en la siguiente cita refiriéndose a la alarmante cifra de analfabetismo que presentaba el departamento:

Que esta verdad llena de pavor el espíritu y revela un estado alarmante de ignorancia en el pueblo, contra el cual es preciso reaccionar difundiendo profundamente el alfabeto y llevando la luz de primera enseñanza a las mentes ignoras, mediante la acción conjunta y patriótica de todos los asociados que como homenaje al libertador en el centenario de su muerte nada más digno de

su gloria, que todos los que le debemos libertad y nombre, hagamos un esfuerzo

patriótico para robustecer la enseñanza primaria en esta sección⁵¹

En el cuadro que sigue a continuación, comparando al departamento de Bolívar con los del resto del país este resulta con más del 70% de población analfabeta sobre el total de habitantes en edad escolar, porcentaje más alto que el de todos los demás departamentos.

departamentos	población en edad escolar	Población analfabeta	Población analfabeta	% de analfabetos sobre total de población de edad escolar
Totales.....	1.760.083	755.046	1.005.037	57,1
Antioquia.....	254.424	140.971	113.453	44,6
Atlántico.....	55.680	25.845	29.835	53,6
Bolívar.....	168.861	49.034	119.827	70,9
Boyacá.....	156.041	53.332	102.709	65,8
Caldas.....	165.260	87.670	77.590	46,9
Cauca.....	76.156	27.065	49.091	64,5
Cundinamarca.....	233.956	116.876	117.080	50,0
Huila.....	44.962	14.487	30.475	60,8
Magdalena.....	75.039	27.669	47.370	63,1
Nariño.....	96.740	39.183	57.557	59,5
Norte de Santander.....	72.042	25.480	46.562	64,6
Santander.....	120.942	41.514	79.428	65,7
Tolima.....	118.383	41.066	77.317	65,3
Valle del cauca.....	121.597	64.854	56.743	46,7

Fuente: Censo general de población 5 de julio de 1938, tomo III, departamento de Bolívar, contraloría general de la república, estadística nacional, sección de censos nacionales, Bogotá, imprenta nacional, editorial minerva, 1940

El gobernador al igual que el presidente hace un llamado a toda la población a participar en la difusión del alfabeto en todo el departamento. En el artículo dos del decreto número 278 se crea la institución de acción patriótica denominada “legión del alfabeto que tendrá por

⁵¹ A.H.C. Gaceta Departamental de Bolívar, Cartagena viernes 19 de septiembre de 1930

objeto la difusión de este, y estará compuesto por todas las personas que funden o sostengan una escuela, urbana o rural en el departamento, o tomen a su cargo la enseñanza de uno o más analfabetos”⁵². En esta parte la mujer tuvo una participación importante a través de la creación “del comité femenino contra el analfabetismo, que deberá ser integrado por aquellas damas que se interesen por la suerte de los niños pobres”⁵³.

De esta manera la mujer fue incluida en el proyecto no solo para recibir enseñanza sino que además como gestora e impulsadora de los objetivos del mismo, es decir, se contó con ella como miembro activo de los ideales del proyecto reconociendo que tenía las capacidades necesarias para llevar a cabo un reto como este aunque sea a nivel de la enseñanza, se reconoció la importancia de la mujer en las soluciones no solo de problemas educativos si no también generales, pensamientos como estos fueron los que de alguna manera contribuyeron a brindarle una mejor educación al sector femenino de la población así se muestra en la siguiente cita

La cooperación de la mujer colombiana en la solución de los grandes problemas que confronta la patria no solo es deseable sino imprescindible, pues nunca le ha sido indiferente la suerte de la tierra que la vio nacer, la historia está llena de episodios grandiosos que perpetúan su fama heroica y mártir⁵⁴

⁵²A.H.C. Gaceta Departamental de Bolívar, Cartagena viernes 19 de septiembre de 1930

⁵³A.H.C. El mercurio, Cartagena, sábado 22 de noviembre de 1930

⁵⁴ Ibíd., pp., 5

Por otra parte, el gobierno para sacar de la oscuridad a la población también creó escuelas tanto para varones como para niñas en donde la instrucción primaria comprenderá cuatro años consecutivos de formación y el ingreso al primer año no podrá ser inferior a siete años también se organizó jardines de niños de 5 a 7 años⁵⁵. En Cartagena por lo menos encontramos las siguientes escuelas de niñas:

Escuela 1ª de niñas	Barrio de San Diego
Escuela 2ª de niñas	Barrio Getsemaní
Escuela 3ª de niñas	Escuela Modelo
Escuela 4ª de niñas	Barrio Pie de la Popa
Escuela 5ª de niñas	Barrio el Espinal
Escuela 6ª de niñas	Barrio el Cabrero
Escuela 7ª de niñas	Barrio Rodríguez de Torices
Escuela 9ª de niñas	Barrio la Quinta
Escuela 10ª de niñas	Barrio Pequín
Escuela 11ª de niñas	Barrio Loamador
Escuela 12ª de niñas	Barrio el Toril
Escuela 13ª de niñas	Barrio Manga
Escuela 14ª de niñas	¿?

Pero aunque existía educación tanto para mujeres como para hombres eran estos últimos los que más concurrían a las escuelas, lo cual no solo era una constante del departamento de Bolívar sino de todos los departamentos del país, esto debido en cierta parte a la mentalidad tradicional que aun permeaba en las mentes de la población la cual encajonaba a la mujer al sector privado de la sociedad, negándole así a la mayoría del colectivo femenino la posibilidad de recibir una educación en igualdad de condiciones con el género femenino.

⁵⁵ A.H.C. Diario Oficial, Bogotá, lunes 19 de septiembre

A continuación se muestran los porcentajes de los departamentos del país, los cuales ilustran la proporción de hombres y mujeres dentro de la población de edad escolar por separado, en donde Bolívar se compone de 66.925 hombres y 56.902 mujeres, cuyos porcentajes son 52,5% y 47,5% respectivamente, lo cual es similar a lo que presentan otros departamentos como Antioquia, Atlántico, Caldas y Magdalena.

departamentos	Total de población analfabeta de edad escolar	de hombres	%	mujeres	%
Totales.....	1.005.037	516.663	51,4	488.374	48,6
Antioquia.....					
Atlántico.....	113.453	59.834	52,7	53.619	47,3
Bolívar.....	29.835	15.810	53,0	14.025	47,0
Boyacá.....	119.827	62.925	52,5	56.902	47,5
Caldas.....	102.709	49.519	48,2	53.190	51,8
Cauca.....	77.590	40.853	52,7	36.737	47,3
Cundinamarca.....	49.091	24.785	50,5	24.306	49,5
Huila.....	117.080	59.024	50,4	58.056	49,6
Magdalena.....	30.475	15.888	52,1	14.587	47,9
Nariño.....	47.370	24.668	52,1	22.702	47,9
Norte de Santander.....	57.557	29.087	50,5	28.470	49,5
Santander.....	46.562	23.496	50,5	23.066	49,5
Tolima.....	79.428	40.600	51,1	38.828	48,9
Valle del cauca.....	77.317	40.287	52,1	37.030	47,9
	56.743	29.887	52,7	26.856	47,3

Fuente: Censo general de población 5 de julio de 1938, tomo III, departamento de Bolívar, contraloría general de la república, estadística nacional, sección de censos nacionales, Bogotá, imprenta nacional, editorial minerva, 1940

Todas esas constantes no eran la excepción en la ciudad de Cartagena, la cual presenta un porcentaje de alfabetización entre hombres y mujeres del 44.629, con el 20.769 para los hombres y el 23.860 para las mujeres, y el porcentaje de analfabetos era del 28,561, compuesto por 12,743 para los hombres y 15,818 para las mujeres en la cabecera municipal. A continuación se presentan tres cuadros en los que podemos observar los

porcentajes por edad y sexo en el municipio de Cartagena, el primero nos muestra los datos de la cabecera municipal, el segundo los de otras localidades y el tercero el total de los que saben leer y de los que no a nivel general.

Grupos por edades	Cabecera municipal Cartagena de indias					
	SABEN LEER			NO SABEN LEER		
	H	M	T	H	M	T
Totales.....	20.769	23.860	44.629	12.743	15.881	28.561
Menores de 7 años.....	123	133	256	6.527	6.578	13.105
De 7 años.....	264	264	528	646	660	1.306
De 8 años.....	368	413	781	603	568	1.171
De 9 años.....	445	452	897	355	435	790
De 10 años.....	614	649	1.263	299	287	586
De 11 años.....	599	619	1.218	146	152	298
De 12 años.....	640	762	1.402	211	232	443
De 13 años.....	605	673	1.278	173	146	319
De 14 años.....	686	742	1.428	182	171	353
De 15 a 29 años...	9.008	10.481	19.489	1.642	2.722	4.364
De 30 años y mas	7.417	8672	16.089	1.959	3.867	5.826

Fuente: Censo general de población 5 de julio de 1938, tomo III, departamento de Bolívar, contraloría general de la república, estadística nacional, sección de censos nacionales, Bogotá, imprenta nacional, editorial minerva, 1940

Grupos por edades	Otras localidades pobladas del municipio de Cartagena					
	Saben leer			No saben leer		
	H	M	T	H	M	T
Totales.....	3.662	3.874	7.536	2.203	2.008	4.211
Menores de 7 años.....	31	34	65	1.235	1.307	2.542
De 7 años.....	36	69	105	127	119	246
De 8 años.....	74	71	145	114	138	252
De 9 años.....	72	61	133	70	77	147
De 10 años.....	76	85	161	138	88	226
De 11 años.....	82	97	179	39	31	70
De 12 años.....	101	111	212	58	42	100
De 13 años.....	130	102	232	24	12	36
De 14 años.....	110	109	219	34	20	54
De 15 a 29 años...	1.342	1.534	2.876	171	67	238
De 30 años a más.	1.608	1.601	3.209	193	107	300

Grupo por edades	TOTALES		
	Total saben leer	Total no saben leer	Total municipio de Cartagena
Totales.....	52.165	32.772	84.937
Menores de 7 años.....	321	15.647	15.968
De 7 años.....	633	1.552	2.185
De 8 años.....	926	1.423	2.349
De 9 años.....	1.030	937	1.967
De 10 años.....	1.424	812	2.236
De 11 años.....	1.397	368	1.765
De 12 años.....	1.614	543	2.157
De 13 años.....	1.510	355	1.865
De 14 años.....	1.647	407	2.054
De 15 a 29 años...	22.365	4.602	26.967
De 30 años y más.	19.298	6.126	25.424

Fuente: Censo general de población 5 de julio de 1938, tomo III, departamento de Bolívar, contraloría general de la república, estadística nacional, sección de censos nacionales, Bogotá, imprenta nacional, editorial minerva, 1940

Por otra parte, uno de los problemas a los que se enfrentaba cualquier tipo de proyecto de alfabetización en el país era: el mal estado que presentaban las finanzas públicas y que fue una de las constantes del siglo XIX y buena parte del siglo XX. Según Posada Carbó, el presidente del Estado Soberano de Bolívar Eugenio Baena cuando presentaba juramento en 1873 señalaba que: “el gobierno no es fuerte, no porque las instituciones sean débiles, sino porque el Estado no tiene tesoro capaz de hacer frente a las necesidades más premiosas. Y seis décadas después, el llamado del gobernador de Bolívar era similar”⁵⁶

En realidad el presupuesto que se destinaba a la educación en Colombia era realmente bajo, lo cual se notaba en la falta de locales o la existencia de ellos pero en muy mal estado, la falta de maestro y de útiles escolares. Por lo tanto una de las soluciones al problema educativo en Colombia era aumentar el presupuesto. (El análisis de los sistemas fiscales nos revelaría la realidad de la pobreza regional y una de las razones por las cuales no se avanzaba en los proyectos educativos).

Las dificultades fiscales también se hicieron sentir en la clausura de la Escuela Normal de señoritas en 1931, dice el gobernador de Bolívar, “debido a las dificultades fiscales que confronta el tesoro departamental no es posible la apertura de la escuela normal de señoritas, la cual en todo tiempo ha corrido por cuenta del erario nacional”⁵⁷ además dice: “la situación por que atraviesa el fisco departamental es angustiosa e impone la necesidad de hacer economía para conseguir el

⁵⁶ Eduardo Posada Carbó. El Caribe colombiano.... Op. Cit, pág.250

⁵⁷ A.H.C. Gaceta Departamental de Bolívar, Cartagena lunes 16 de febrero de 1931

equilibrio presupuestal base de toda buena obra”⁵⁸ y casi siempre el sector más afectado era el de la educación, así lo señala el gobernador: “la penuria fiscal no permite abrir las escuelas que basten a albergar toda la población escolar del departamento”⁵⁹

⁵⁸ A.H.C. Gaceta Departamental de Bolívar, Cartagena sábado 27 de septiembre de 1930

⁵⁹ A.H.C. Gaceta Departamental de Bolívar, Cartagena, viernes 19 de septiembre de 1930

CAPITULO III

DIFERENTES POSTURA DE LA POBLACION CARTAGENERA FRENTE A LA INSERCIÓN DE LA MUJER A LA EDUCACION SUPERIOR.

Antes de entrar de manera específica a analizar las convenciones de la población las cuales se convirtieron en una de las mayores barreras para el cambio de la posición social de la mujer, miremos un poco el panorama nacional de la postura de los conservadores y la iglesia católica frente a los proyectos de ley del nuevo gobierno.

Al igual que en el siglo XIX se quería generar el mismo conflicto entre la iglesia y el estado debido a las reformas educativas que señalaban la libertad en materia religiosa, a continuación se muestra uno de los decretos dictado por el nuevo gobierno

El congreso de Colombia decreta según la ley 32 de 1936 sobre igualdad de condiciones para el ingreso a los establecimientos de educación. Artículo 1° ningún establecimiento de educación primaria, secundaria o profesional, podrá negar o admitir alumnos por motivos de nacimientos ilegítimos, diferencias sociales, raciales o religiosas⁶⁰

En el diario El Fígaro encontramos el desacuerdo del partido conservador frente al programa de educación del gobierno liberal

En la educación popular es donde con más entusiastas atan, los renovadores del régimen realizan reformas nocivas, sin base científica alguna, sin espíritu

⁶⁰ A.H.C. Gaceta Departamental de Bolívar, Cartagena, viernes 24 de abril de 1936

pedagógico, y tan solo por el prurito de demoler la organización que encontraron dejada por los gobiernos conservadores

Los conservadores pensaban que toda reforma del gobierno liberal era una arremetida contra el depuesto gobierno conservador. La crítica se enfoca sobre todo al número de año escolar, la cantidad de materias impartidas y al contenido de estas, a dicho programa de estudio lo califican de “absurdo y desproporcionado”⁶¹ cuatro años después nuevamente en el diario el figaro aparece otra crítica a las reformas del gobierno donde lo acusan de querer “deseducar y corromper” y señalan que es a la iglesia a quien le corresponde educar a la sociedad y no al estado argumentando que:

“...la tercera sociedad en la cual el hombre por medio del bautismo a la vida divina de la gracia, es la iglesia sociedad de orden sobrenatural y universal, sociedad perfecta, porque contiene todos los medios para su fin de los hombres y por tanto es suprema en su orden.

Por consiguiente la educación, que abarca a todo hombre individual y socialmente en el orden de la naturaleza y en la gracia pertenece a estas tres sociedades (la familia, la sociedad civil, y la iglesia) necesarias en una medida proporcional y correspondiente a la coordinación de sus respectivos fines según el orden actual de la providencia establecida por Dios”

El presidente de la república Alfonso López Pumarejo considera que estas críticas se deben a la mala interpretación de su política de gobierno

⁶¹A.H.C. El figaro, Cartagena, mayo 19 de 1941

Documentos recientes de los más altos y autorizados jefes del conservatismo demuestran que por desgracia no ha sido bien interpretada mi política...este gobierno ha hecho el esfuerzo más continuado y serio por romper con las tradiciones barbaras del país y la esperanza de no terminar su periodo constitucional sin haberlo logrado⁶²

Pero en la ciudad de Cartagena se respiraba un ambiente un tanto particular ya que “los conservadores de Cartagena aplauden la labor del gobierno” y dicen “política grande engrandece” en la siguiente cita se muestra un poco su opinión con respecto al nuevo plan de gobierno:

Vuestros propósitos de llevar a la practica la reforma eleccionaria y efectuar las elecciones con verdad y honradez (base esencial de una república); las ideas de engrandecer a Colombia con una alianza efectiva entre las naciones libertadas por el egrorio bolívar padre de la patria, y mejor de una federación que le de unidad y poderío y grandeza en un próximo futuro, la protección a las industrias nacionales que se esboza claramente en el proyecto de la nueva ley de petróleo, el respeto proclamado a la religión y a la tolerancia a las iglesia y en esencial a la religión católica, que es sin duda la de la mayoría de los colombianos, la solicitud en bienestar de los obreros y de las clases desvalidas sin permitir, sin embargo el atropello a la propiedad privada ni el despojo del trabajo de los infelices agricultores, las repetidas llamadas a todos los buenos ciudadanos, para que formen

⁶²A.H.C. Gaceta Departamental de Bolívar, Cartagena, jueves 13 de junio de 1935

parte del gobierno, que sin duda lograra atraer la concurrencia de todos los hombres de bien, que amen a Colombia, y sin distinción de partidos, para hacer una patria grande y poderosa⁶³

Por otra parte, con respecto a los cambios que se estaban generando en la educación del sector femenino, y que al igual que en otros temas también aquí varios sectores de la población dan su aprobación o desaprobación a dichos cambios, resulta que desde la década de los veinte en Colombia se empiezan a generar los debates con respecto a la inclusión del sector femenino en la educación superior y es aquí donde también comienzan las confrontaciones entre las nuevas y viejas imágenes del ser femenino, esto debido a las nuevas dinámicas económicas que estaban surgiendo en el país, pues al iniciarse el siglo XX la situación educativa de la mujer no difería mucho a la que presentaba en el siglo XIX, prácticamente la educación secundaria no existía para ella y menos aún la universitaria.

Dora Piñeres señala que:

En la década de los XX debido al inicio del proceso de industrialización del país y al surgimiento de industria manufactureras que sientan las bases para un mercado interno, se generan nuevos valores y la gestación de un clima social y cultural en el que surgen nuevas imágenes sobre la mujer y que buscaron reevaluar las ideas en torno a su función social dentro del nuevo orden económico. Se buscaba entonces incorporar a la mujer a las exigencias de la nueva economía y la legislación

⁶³A.H.C. Gaceta Departamental de Bolívar, Cartagena, miércoles 29 de abril de 1936

educativa introdujo ideas modernas en torno a una educación practica e industrial, pero que siguieron marcando diferencias entre hombres y mujeres⁶⁴

Por tanto la inclusión de la mujer a la educación superior requirió de muchos debates por lo que fue lento, tardío y de carácter elitista. Ante dichos cambios se presentaron diferentes posturas desde todos los sectores de la población no solo cartagenera sino de todas las regiones del país unos a favor otros en contra, unos con mayor intensidad que otros, pero fue algo que causo reacciones que conllevaron a aprobar o desaprobar proyectos. Pero la inserción de la mujer a la educación en todos sus niveles no fue el único tema de conflicto social del país que involucraba a la mujer, también lo fue la coeducación o educación mixta, ya que no era bien visto que hombres y mujeres concurrieran juntos a la misma escuela y mucho menos que compartieran el mismo salón de clases. Así lo manifiesta un obispo en Manizales en el diario la patria.

Don Manuel Mesa rector titular del instituto de Manizales que funciona en esta ciudad, ha declarado que quedo definitivamente arreglado el conflicto que en principio se planteó entre el obispo de la diócesis y los superiores de dicho establecimiento, conflicto a que había dado lugar el sistema de coeducación que allí se había planteado y que fue severamente sancionado en carta privada del prelado y desde el pulpito por algunos eclesiásticos. El arreglo en mención consistió en que las señoritas allí matriculadas tendrán aula propia, patio de

⁶⁴Dora Piñeres de la Ossa. Modernidad, universidad y región. El caso de la universidad de cartagena 1920-1946

recreo especial y una directora de grupo, aun cuando deben concurrir a las clases conjuntamente con los varones. Queda así resuelto un conflicto que durante algunos días agito una delicada cuestión social en Manizales⁶⁵.

Aquí se muestra que uno de los mayores opositores a cualquier reforma o cambio que afectara directa o indirectamente la tradicional posición de la mujer dentro de la sociedad, así sea en el campo de la educación como es el caso, o le brindara igualdad de derecho y oportunidades a la mujer colombiana, fue la iglesia católica en todas las regiones del país. Y en la ciudad de Cartagena no fue la excepción, los valores morales, muchos de ellos impuestos por la iglesia católica, permeaban en las mentes de la mujer colombiana, incluso muchas de ellas mismas se opusieron a todo tipo de reforma que representara el cambio en la posición social de la mujer.

Durante la época (1930-1950) muchos cuestionaron el efecto que la educación causaría en el papel doméstico de la mujer. Veían a la educación universitaria como una amenaza para las virtudes femeninas y su desempeño maternal, consideraban que el estudio intensivo para la mujer era incompatible indudablemente con sus virtudes femeninas y con su futuro papel como madre. Este tipo de reacciones venían de diferentes sectores de la población uno de ellos como se mencionó anteriormente fue la iglesia católica, el partido conservador y algunas voces del partido liberal⁶⁶

⁶⁵ A.H.C. La patria, Cartagena 9 de febrero de 1941

⁶⁶ Álvaro Tirado Mejía. Aspectos políticos del....Op. Cit pág., 418

Las mujeres cartageneras también tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones acerca de los cambios que se estaban generando durante la época, como el acceso de la mujer a la educación universitaria. Unas a favor, otras en contra, cada una desde su propia posición y con sus propios argumentos. También encontramos en las opiniones de varias de ellas una mezcla entre las viejas y las nuevas imágenes del ser femenino. Teresa Restrepo joven bogotana



Fue una de las mujeres que se refirió a “el problema femenino” en el periódico la patria de la ciudad de Cartagena y dijo lo siguiente:

Creo que a la mujer es necesario prepararla para la vida, darle una Educación más práctica, sin quitarle nada de lo femenino y espiritual que lleva en su naturaleza. Una ilustración y enseñanzas completamente nuevas que la dejen apta para que, en cualquier caso de la vida, pueda trabajar y recibir por ello la misma recompensa que se le diera a un hombre. Que ella pueda hacerse cargo de cualquier oficina, negocio o empleo. La Educación femenina, la nueva cultura en la mujer, es necesario para el progreso,... yo creo que tenemos que empezar lo más pronto posible, “Universidad”...Es lo mismo dedicar unos momentos a la expansión de las ideas que bullen de nuestras mentes, que dedicar una horas a la labor de la aguja, a la elaboración de un buen plato. Si en los colegios de niñas se tuviera un poco más de cuidado a la enseñanza de idiomas, contabilidad, comercio, matemática, etc., en cambio de otras materias secundarias, de tantísimos, catecismos y oraciones, y los mismos talentos femeninos serian superiores. No quiero decir, ni pienso ni aceptaría yo por ningún motivo que se suprimiera la religión. Al contrario creo que la religión es la base primordial de toda sociedad y de la ley moral de un pueblo, y sobre esta base se han de apoyar, todas las teorías, se han de formar los caracteres y se han desarrollar todos los sentimientos. Pero que no sea la religión el único objeto de la vida y la única materia que debe robar la atención integral de los profesores⁶⁷

Teresa Restrepo estaba exigiendo muy claramente una educación en igualdad de condiciones con los varones en todos sus niveles, exigía un cambio en el programa de

⁶⁷ A.H.C.La Patria, Cartagena, sábado 1 de marzo de 1930, pp. 3

estudio femenino el cual debía según ella ser enfocado en materias útiles y no en tanta religión, es decir no solo se estaba exigiendo educación superior para la mujer si no que veía de suma importancia realizar un cambio en los programas de instrucción primaria y secundaria, ya que sin esto muy difícilmente la mujer podría pasar al siguiente nivel educativo que es la universidad, ya que no estaría preparada para ello. Así lo corrobora Dora Piñeres, en donde mujeres como una delegada por panamá Belén de Copete invitada al IV congreso internacional femenino celebrado en Bogotá se oponía al “proyecto de ley que concedía el derecho de la mujer para seguir estudios en las facultades universitarias de la república, obtener títulos y ejercer la profesión dentro de los términos prescritos por la constitución nacional”⁶⁸ argumentando que “antes de pedir el ingreso de la mujer a los estudios universitarios era necesario realizar una reforma de su instrucción primaria y secundaria, que recibían en desventaja con relación a la masculina, que no las capacitaba para su inserción a la educación superior”⁶⁹

A hora bien, Así como la opinión de Teresa Restrepo, también encontramos en la prensa Cartagenera a otras “damas de la ciudad” opinando con respecto a los cambios que se estaban generando en todo el territorio Nacional. La mayoría de estas mujeres habían recibido por lo menos parte de su educación en el exterior, por consiguiente tenían una concepción un tanto diferente al resto, aunque en realidad encontramos en sus opiniones una mezcla entre lo tradicional y lo moderno, por lo menos Cecilia Armenta Jiménez

⁶⁸Dora Piñeres de la Ossa.Modernidad, universidad y región... Op. Cit., pág., 300

⁶⁹Ibíd., pág. 300



Quien es testigo de los cambios que se están generando durante la época, en la siguiente cita ella señala que:

En estos días plenos de movimiento y vida, en que todo sufre transformaciones y cambios sorprendentes vemos girar completamente la brújula que señala el destino de la mujer en la existencia.

Nuevos horizontes se abren ante ella, e inconmensurable campo de trabajo la llaman a su seno para que desarrolle en ellos sus actividades.

Hermoso panorama para los que miran la vida con ojos del siglo XX y que desean mezclar en su vida todo lo bueno que tenía antaño y lo práctico y justo que ofrece el porvenir sin dejar por eso a un lado la herencia y enseñanzas que

nos legaron nuestras románticas abuelas. El destino femenino ha cambiado hoy totalmente. Antaño la mujer, solo tenía un sitio en el mundo: el hogar, bello y deseado santuario.⁷⁰

Eran evidentes los cambios sociales que se estaban generando y que afectaban directamente la posición de la mujer en la sociedad, pero aún quedaba mucho camino por recorrer ya que hasta la década de 1940 aún seguía permeando en las mentes de la sociedad las convenciones tradicionales que encajonaban a la mujer en dos sectores específicos, el hogar y el magisterio, y de eso da testimonio Cecilia Armenta, quien deseaba ejercer su carrera de comercio, pero que por los preceptos de su familia no podía desempeñar ese tipo de labores, aun cuando vemos, que hacían ya, dos décadas que el mismo gobierno había estipulado la educación comercial femenina. Cecilia Armenta, en una entrevista dice:

Yo considero que nosotras las mujeres tenemos nuestra misión que llenar en el complicado tránsito por la vida. No es posible que nuestra existencia tenga apenas una actividad decorativa. La mujer como el hombre puede fácilmente cooperar en las grandes empresas humanas, ya verá usted: yo hice estudios de pedagogía y de comercio esta última actividad me encanta. Yo he querido practicarla y sacar de ella las utilidades consiguientes, pero mis familiares no me han dejado.⁷¹

⁷⁰A.H.C. *El Figaro*, Cartagena, sábado 20 de Septiembre de 1930, pág.6

⁷¹A.H.C. *El figaro*, Cartagena, sábado 20 de julio de 1930, pág.2

Cecilia Armenta estaba convencida que la existencia de la mujer no era solo para servir de adorno al ser masculino, aun cuando la sociedad misma se empeñara en mirarla de esa manera. Tal era el caso que en el diario El Fígaro se crea una sección que llama “galería femenina” en donde se exhiben todos los atributos físicos de la mujer como si fuera un objeto decorativo, dice una de sus secciones: “señorita Graciela pineda, que con su belleza estampa adorna nuestra página social de hoy. Señorita pineda es una morena de grandes hechizos dueña de unos ojos de hermoso color negro, su cuerpo es de armonioso porte, que cuadra muy bien con lo atractivo de su rostro”⁷²

A pesar de los intentos que hiciera la sociedad para mantener sus mismas características tradicionales, en el campo local, nacional e internacional se estaban generando una serie de cambios a nivel político económico y social⁷³, un ejemplo son las luchas feministas cubanas que se estaban dando en ese país y que ya habían alcanzado muchas de sus ideas. El periódico La Patria se refiere al tema de la siguiente manera:

En la actualidad la mujer cubana goza de bastantes derechos. El problema de la nacionalidad de la mujer casada está resuelto por la ley que le reconoce la ciudadanía de origen, se le reconoció la disposición y administración de sus bienes parafernales. La ley del divorcio establecida hace años acaba de ser modificada dándole más amplitud. Pero lo que ellas desean más ardientemente son los derechos políticos, aspiración que encontramos natural y que ya han

⁷² A.H.C. El fígaro Cartagena lunes 19 de mayo de 1941

⁷³ Sandra Acker. Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres sobre mujeres, enseñanza y feminismo, Madrid, Narceas. S.A. ediciones 2003, pág., 65, 66

conseguido en los Estados Unidos y en bastantes países europeos. Cuando Scho Penahver afirmo que la mujer era “un ser de cabellos largos e ideas cortas” probablemente dijera la verdad en aquella época. Hoy el concepto sobre la mujer ha variado mucho y a menudo se afirma que el sexo “casi débil” posee una inteligencia natural superior a la del hombre.

En algunas naciones las mujeres ocupan cargos oficiales y ejercen profesiones que antes estaban reservadas a los hombres. En Inglaterra tenemos el ejemplo de Miss Margaret Bondfield, ministra del trabajo del Imperio Británico y que fue elegida en 1923 presidenta del concejo general del British Trades Unión Congress que representaba 8.000.000 de obreros. Unos años atrás se hubiesen aplicado temibles calificativos a la mujer que se hubiese lanzado a decir en público algo fuera del límite que el pensamiento femenino tenían puestos los prejuicios estúpidos e irritantes de entonces. Hoy con el mismo derecho que el hombre, la mujer batalla en su país y sale de él si le place a divulgar sus ideas por el mundo⁷⁴

Muchas mujeres colombianas y en este caso cartageneras no desconocían estos hechos, unas porque habían ido a estudiar a otros países como Estados Unidos y Europa y otras porque quizás se enteraban através de los medios de comunicación como la prensa o por sus relaciones interpersonales. Todos esos cambios externos e internos afectaban de manera directa o indirectamente a ese sistema convencional, esto era algo difícil de evitar ya que existe una ley natural: la ley del cambio, todo entre nosotros cambia no solo se transforma

⁷⁴A.H.C. La patria, Cartagena sábado 19 de abril de 1930

el entorno físico sino que también se modifican las costumbres, las sensibilidades y las conciencias. La mujer había cambiado de actitud ante el hombre, aunque en el fondo el alma femenina naturalmente seguía siendo la misma de antes, su sensibilidad, sus ideas y su sentido moral habían sufrido alguna transformación.

Estos cambios se ven ejemplificados en una encuesta que hace el diario El Fígaro a las mujeres de Cartagena con respecto a su opinión sobre la participación de la mujer en el voto, las entrevistadas fueron: Rosa Torralbo, Cecilia Armenta Jiménez, Judith Porto Calvo, Cecilia Guerrero, Paulina Gómez Navarro, Josefina Valencia, Maruja Rey Abadía, Haydee Visbal, Alicia Gómez Naar, Rosa Franco, Mercedes Villareal, entre otras. Entre las opiniones más sobresalientes se encontraba la de Rosa Torralbo quien expresa su opinión en las siguientes citas:

La mujer preparada si debe votar por tener conciencia exacta de quien puede regir los destinos de la nación. Igualmente el hombre necesita preparación intelectual para saber a conciencia quien a de consignar su voto. Soy de la opinión que si se le da oportunidad a la mujer para votar, así debe legislarse en el sentido de que la mujer puede ocupar el solio presidencial, y entonces yo votaría por aquella de mi género que respondiera a una cultura político-social⁷⁵

Rosa Torralbo señala que tanto la mujer como el hombre deben ser preparados para ejercer su voto con una conciencia clara sin ningún tipo de manipulación porque así como la mujer

⁷⁵A.H.C. EL fígaro Cartagena, Miércoles 28 de Agosto de 1940.Pág. 1 y 5.

el hombre sin educación podría ser manipulado por no tener un claro conocimiento de las realidades políticas y sociales. Pero Rosa Torralbo va mucho más allá y propone que así como era posible la aprobación del voto también se podría legislar la candidatura presidencial de una mujer. Pero solo hasta 1954 se le abren las puertas a la mujer de participar en la esfera de la política solo como votante, y solo hasta 1957 es ejercido este derecho por la mujer colombiana, otras muchas décadas tuvieron que pasar para que una mujer ocupara un cargo político.

Otra opinión interesante es la que hace Judith Porto Calvo,

Dibujos: IGNACIO VELEZ M. y ANTONIO de la VEGA

Judith Porto habla para nosotros

... que hemos adquirido... y perpetua va... dar a cada cual lo que... según la calidad má... Opino, tenemos seña... de vanguardia en... momento histórico en... los dos caminos se... derecho de la fuerza... del derecho. Cumpla... que se nos ha así... dando por medio de... los principios lumen... de la justicia y de la...

...mas sería nuestro... de ellas haremos u... veniencia que resumi... así: Mateo: Crea... una Mater, este es... encia definida de... nuestros destinos... te contra el maie... sión que me... acabar pudiera la... espíritu: relación... ambiente que... y sus garras, as... posición a toda... política, a por me... sufrimiento (por... el medio clasi... es el arte de go... en, peste que... a casado y... es corrupción... gado aún a la... cruceo nev... gencia de la...

Este inmerecido honor que... a los hon... —no dice con modestia... — vivirá siempre en mi recuerdo.

Yo soy admiradora del... Me impresiona muy bien la persona que funda la libertad de su trabajo en el ejercicio de una profesión. Porque la posesión de un título es la única liberación del hombre. Por otra parte, como orden de cultura, una profesión es fuerza que vivifica el espíritu. Y contrario a lo que podría creerse, de todos los estudios profesionales, el derecho es el que más me seduce. En este sentido, poca fuerza he tenido en mi las leyes del anterior. Siento irresistible vocación por el estudio de la jurisprudencia; la medicina, la ingeniería, cualquier otra profesión, no se amoldan por entero a mi temperamento. Parece que el manejo del histori o el uso de aparatos de partes y pesados aparatos no es labor recomendable a la mujer. La práctica de la abogacía sí, porque sólo consume energías del cerebro.

Nuestra interlocutora discurre con dominio sobre otros temas que creíanse inaccesibles para una muchacha de cortos años. Profundiza en los conceptos. Extrae conclusiones siempre inteligentes que nos maravillan. De ella brotan la charla fácil y el decir inocuo. Nos manifiesta un sincero agradecimiento a los entrevistadores por la distinción de que ha sido objeto. Este inme...

Una de las más... progreso alcanzado... cho Social en Col... cuenta en la ley... bre régimen de se... lo. El impedi... sólo por así dar... de la ciudad, a... cañ el trabajo... gien accidenta... mas positivas... ce para hacer di... nos gracias y a... Sustentando... vastos conoci... de enorme inte... que produce, y... el régimen así... trabajo consti... para a que se... pulemos por... ocurren a nues... tivo del traba... Crisj es la... de esta rango... fundamentos... la misma y... nombrada, t... la por medio... tomar; la pe... la Culpa; la... con el nombr... la tercera... Profesional... Et el Der... ser que; de... la mayor g... una del m...



Srta. JUDITH PORTO CALVO

...rizonte pictórico de promesa; in... se nos muestra aún más ilconje... funde en nuestro ánimo un rera, porque en esta conquista he... timiento cajeros de confianza y mor seguido a una dama que es... optimismo. La alegría inspira a una de los mejores atributos... nuestro Yo confiamos en... A Judith Porto le afectan gran... tra los obstáculos del camino. Un momento los elogia. Este que le...

En la cita que sigue a continuación ella señala que:

El desarrollo de la civilización ha indicado que la colaboración de la mujer en la vida política y social de los pueblos se hace necesaria. Los conceptos contrarios, en mi consideración son dignos de prejuicios inútiles que agravan en parte los males dolorosos de nuestros tiempos. Por eso yo soy partidaria del voto femenino en Colombia, que dará, si ello se aprueba un concepto más elevado a las ejecutorias culturales de nuestra patria⁷⁶

Judith Porto era consciente que los prejuicios habían sido uno de los factores que causaron los atrasos en materia de derechos sociales y políticos para la mujer de nuestra sociedad y paradójicamente propone que el reconocimiento del derecho al voto ayudaría a cambiar los conceptos o imágenes que se tiene sobre el ser femenino, dichos prejuicios se ven reflejados en la siguiente cita, allí se muestra las opiniones de algunas mujeres con respecto al voto femenino, algunas de ellas dicen:

No soy partidaria del voto femenino en Colombia por que la mujer debe ser para su casa (Alicia Gómez Naar). No soy partidaria del voto femenino por considerar que en esta clase de actividades solo debe entrar el hombre, y nosotras las mujeres ocupar los puesto que nos indica el deber en el hogar (Rosa Franco). No soy partidaria del voto de la mujer ya que entre nosotros la política es una cosa muy ruin, y a nosotras nos corresponde una misión superior (Mercedes Villareal).⁷⁷

⁷⁶Ibíd., pág. 1 y 5.

⁷⁷A.H.C. El figaro, Cartagena, 30 de agosto de 1940, pág., 1,

Estas imágenes del ser femenino se convirtió en una de las barreras para el cambio de la posición social de la mujer, por tanto era evidente que todas las legislaciones que intentaran general igualdad de derecho y oportunidades para hombres y mujeres tendrían que enfrentarse a varios obstáculos, y uno de ellos fueron los preceptos y prejuicios de la sociedad frente al ser femenino.

Para muchos de la sociedad cartagenera, en una mujer lo más importante era la belleza que el nivel de educación así se muestra en una entrevista que hace un reportero del Fígaro a una joven de 18 años llamada Haydee Visbal



En la entrevista hablan sobre el no ser “ni antigua ni ultra modernista sino estar en un término medio” y el entrevistador termina citando a un poeta inglés que dice “no hay que ser el primero en acoger lo nuevo ni el último en abandonar lo antiguo” y por último ella menciona que no conoce el proverbio porque “no es bachillera” y el reportero le contesta que “la hermosura de su apariencia era más importante que su preparación académica”⁷⁸. Aquí podemos encontrar varias cosas, una es que Haydee Visbal pertenece al grupo de mujeres que combina lo moderno con lo tradicional, una característica muy particular de buena parte de la sociedad cartagenera, y por otro lado vemos que el nivel educativo de una mujer queda en segunda instancia cuando hay un atractivo físico que mostrar de acuerdo con la imagen y las convenciones que se tienen al respecto.

Pero aun así no había nada que hacer, los cambios de la posición social de la mujer se vieron venir, a sí se muestra en la siguiente fotografía en donde un grupo de mujeres entre ellas Judit Porto visitan la fábrica “Limbo y Progreso” de la ciudad de Cartagena, unas décadas antes no hubiese faltado quien criticara la presencia de dichas mujeres en un lugar destinado a ser habitado solo por hombres

⁷⁸A.H.C. El figaro, Cartagena, 5 de septiembre de 1940



Y no solo en Cartagena las mujeres lograban entrar a ciertos espacios antes vetados para ellas, en corozal las mujeres también se dejaban ver accionar a si se muestra en la siguiente fotografía en donde algunas damas hacen parte de la junta pro-corozal y que de alguna manera contribuyeron en la gestión para la construcción de un parque en dicha ciudad



Los cambios eran evidentes cada vez más mujeres iban incursionando en otros espacios diferentes al del hogar, ya que al iniciarse el siglo XX la educación de la mujer aun consistía básicamente en la instrucción primaria, la cual se basaba en algunos conocimientos de costura, otros oficios manuales, religión lectura y enfermería todo ello no eran más que nociones que la conllevarían a desempeñar sus funciones de madre y esposa, lo que quiere decir que toda su educación ya sea desde los planteles educativos u otras instituciones debían estar enfocadas en prepararla para el hogar. Tal era el caso que aun en la prensa cartagenera se encuentran algunas secciones dedicadas exclusivamente a orientarlas en dichas funciones, como dice uno de los enunciados en El fígaro “la

importancia de la cocina en la vida de las mujeres”,⁷⁹ la concepción de la sociedad con respecto a la mujer era la de servir al hombre y a desempeñar funciones solo en la esfera de lo privado.

⁷⁹ A.H.C. El fígaro, Cartagena, 15 de septiembre de 1940

CONCLUSIONES

El periodo de 1930 a 1950, en la ciudad de Cartagena al igual que en todo el resto del país significó la obtención de los derechos educacionales para la mujer, durante los gobiernos liberales de Enrique Olaya Herrera y Alfonso López Pumarejo, promulgando leyes y decretos los cuales se convirtieron en las herramientas jurídicas para que el género femenino pudieran incursionar en niveles educativos antes relegados para ellas, como la educación secundaria y la universidad.

Desde un principio se tuvo una clara percepción de la importancia de la educación para los proyectos de desarrollo económico y social del país. En donde además se pudo incluir al sector femenino en dichos proyectos ya que dentro de sus metas trataron de desarrollar políticas que incluyeran a todos los sectores de la población, además de abarcar todos los niveles de la educación, desde la instrucción primaria hasta la universidad.

Pero no solo el esfuerzo se hizo desde el gobierno, sino que junto a ello surgieron cambios a nivel económico, político y social que conllevaron a que la mujer no solo incursionara en la educación sino también en otros espacios, permitiendo además el anhelado sueño de la igualdad entre los géneros en los espacios de las escuelas.

Hoy día vemos a la mujer incursionar en todos los espacios (político, económico y social), un ejemplo claro en estos últimos tiempos en la ciudad de Cartagena es la obtención de la candidatura para la Alcaldía por parte de Judit Pinedo conocida como la

María Mulata (2008-2011).Esto se pudo lograr gracias a que se pudieron sentar las bases durante la republica liberal de 1930 a 1946. Aunque no se vieron los resultados esperados durante el periodo estudiado de forma cuantitativa, si se pudieron notar los cambios en lo cualitativo, la mentalidad de la sociedad frente a la posición de la mujer dentro de la misma fue cambiando, hasta llegar a los resultados de hoy día.

Aunque no hay que negar que aún vivimos en una sociedad, que a pesar que ha trascurrido la historia y con ella se han dado algunos cambios legislativos para tener una sociedad más igualitaria, esa misma historia que ha estado anclada en la desigualdad hace que no solo hayan diferencias entre los géneros sino también entre razas y clases sociales.

BIBLIOGRAFIA

❖ FUENTE PRIMARIA

Gaceta Departamental de Bolívar, 1930,1931 1935,1936

Diario Oficial, 1930

El Mercurio, 1930

La Patria, 1930, 1941

El Fígaro, 1930, 1940,1941

- ❖ Censo General de Población 5 de julio de 1938, tomo III, Departamento de Bolívar, Contraloría General de la República, Estadística Nacional, sección de Censos Nacionales, Bogotá, Imprenta Nacional, editorial Minerva, 1940

❖ FUENTE SECUNDARIA

ACKER Sandra. *Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres sobre mujeres, enseñanza y feminismo*, Madrid, Narceas. S.A. ediciones 2003, pág., 214

ALARCON Luís Alfonso, Jorge Conde y Adriana Santos. *Educación y cultura en el Estado Soberano del Magdalena (1857-1886)*, Barranquilla, universidad del atlántico, 2002, pág., 255

BARBOZA Márquez Francy. *Género e imagen en Cartagena 1928-1930*, tesis de grado. Universidad de Cartagena, pág.,

BONILLA Castro Elssy y Penélope Rodríguez. *Fuera del cerco. Mujer, estructura y cambio social en Colombia*. Agencia canadiense de desarrollo internacional-ACDI. Santa fe de Bogotá; Colombia, 1992, pág., 258

BONILLA Gloria *Diplomado historia local e historia oral*. Universidad de Cartagena. Facultad de ciencias humanas. Programa de historia. pág., 15

BURKE Peter. “*obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro*” en: *Formas de hacer historia*. Madrid alianza editorial 1993 pág., 313

BUSHNELL David *Colombia una nación a pesar de sí misma, de los tiempos precolombinos a nuestros días*, Bogotá. Planeta 1996, pág. 434

CACUA Prada Antonio. *Historia de la educación en Colombia*. Bogotá, Academia Colombiana de Historia 1997. pág., 337

COHEN Lucy *Las colombianas ante la renovación universitaria*. Bogotá. Tercer mundo. 1971. pág., 149

DE LA ROSA Julissa, “*Reflexiones sobre la educación de la mujer 1875-1886.*” tesis de grado de la universidad de Cartagena 2001. pág. *Ibíd.*, pág.,

GARCIA Usta Jorge. *“periodismo y literatura en Cartagena en el siglo XX: muros y rupturas del orden y risa de la modernidad”*, en: Haroldo calvo Stevenson y Adolfo Meisel Roca. *Cartagena de indias en el siglo XX*, Bogotá, banco de la república, 2000 pág., 384

JARAMILLO Uribe Jaime. *“El Proceso de la educación en la república (1830-1886)”*. En: Nueva Historia de Colombia. Vol. II Bogotá. Ed. Planeta 1991.

----- *“La Educación durante los gobiernos liberales 1930-1946”*, en: Nueva Historia de Colombiana Vol. VI, Bogotá, ed. Planeta, 2000

LEMAITRE Eduardo *Historia general de Cartagena*. Vol. IV, Bogotá Banco de la República, 1983, pp., 460

LEON De leal Magdalena. *Gastos y matrícula de la educación femenina en Colombia y su impacto en la política de población*, Bogotá. Asociación colombiana para el estudio de la población 1976, pág. 107 (30)

MEERTES Donny *Ensayo sobre tierra, violencia y género*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. 2000., pág., 458

MEISEL Roca Adolfo. “*Cartagena, 1900-1950: a remolque de la economía nacional*”, en: Haroldo calvo Stevenson y Adolfo Meisel roca. *Cartagena de indias en el siglo XX*, Bogotá. Banco de la república, 2000, pág., 384

PIÑERES de la Ossa Dora. *Modernidad, universidad y región. El caso de la universidad de Cartagena 1920-1946*

POSADA Carbó Eduardo. *El Caribe colombiano. Una historia general (1870-1950)* Bogotá, Banco de República, 1998, pág., 507

RODRIGUEZ de Cortés Alicia “*Introducción a la sociología de la educación y la familia*” en: Diego Girardo Samer y Alicia Rodríguez de Cortés. *Introducción a la sociología general*. Centro de estudios psicopedagógicos. Ed: Graficas Ducal. Bogotá 1983. pág., 780

TIRADO Mejía Álvaro. *Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo*. Bogotá. Instituto colombiano de cultura 1981. Pág. 461